

otros que con esto se cometió baja? No; y con ello demostramos nuestro espíritu tolerante para asuntos de orden privado. Pero tenemos derecho a negar autoridad al que obra contra lo que predica. Sintetizando: nosotros aplaudimos la censura al Alcalde y la valentía del señor Ramis en afrontarla, pero no podemos aplaudir que este caso haya servido de móvil para satisfacer odios personales y menos aceptar bravatas de anticlerical en quien obra como perfecto clerical en la pila bautismal y en la bendición apostólica. Pero la censura no llevada a cabo precisamente por las intolerancias de lenguaje del señor Ramis, degeneró en un espectáculo bochornoso que demostró que los republicanos por boca de dicho señor, eran incapaces de discutir y censurar con altura, y los que en la catilinaria no vieron más que la censura anticlerical aplaudieron (algunos) los odios del señor Ramis contra el Alcalde, aprovechándose aquél de una conjuntura para pronunciarse. Estas manifestaciones fueron deprimentes para el Alcalde, pero en el fondo se aplaudió los enconos de un hombre que ha sido y será un enemigo del pueblo.

La sesión terminó dando un espectáculo de pobreza por parte de unos y otros, y muy poco en consonancia en un pueblo que se llama republicano, tolerante y culto.

MUNICIPALERÍAS DE PALAMÓS

Unos sesenta admiradores del alcalde de esta villa han celebrado un banquete en su obsequio, y según se dice, ha sido para testimoniarle así lo satisfechos que están de su gestión dentro del municipio.

Ese acto llevado a cabo en vísperas de elecciones, revela claramente que el móvil suyo fué más bien político que otra cosa.

Veamos no obstante que ha hecho de interesante *nuestro alcalde*. En primer lugar citaremos como uno de sus actos, de bien triste memoria, y que no olvidará jamás el elemento obrero, me refiero a la implantación de los derechos de puertas, tan odiados, y que de modo tan directo afectan la vida del obrero.

No era de esperar, que quien descendiendo también de humilde cuna, fuera precisamente el que llevara a cabo lo que ninguno de sus antecesores había creído oportuno. Y no fué solamente el derecho de puertas, sino que creó tal número y diversidad de arbitrios, siempre con la cooperación y equiescencia de las dos fracciones que integran el Ayuntamiento, que ya sólo nos falta que nos hagan pagar para tomar el sol.

No habrá seguramente en España otro municipio, de la importancia del nuestro, que tenga un presupuesto de gastos tan exorbitante; y no obstante, contestan sus afines que están cubiertas todas sus necesidades.

¡Y el empréstito que hizo de ciento veinticinco mil pesetas, cuando se liquidará!

Hay que tener en cuenta, además, que este Ayuntamiento desde que lo preside el actual Alcalde se ha encontrado en condiciones especiales y tan favorables, que además de sus ingresos ordinarios le han llovido, como del cielo, unos cuantos miles de duros de la hoy «Corchera Internacional». ¡Qué Ayuntamiento puede decir otro tanto! ¡Volverá a verse jamás en Palamós!

Y ahora, para terminar, le diré al señor Alcalde; que lo que ha conseguido con el maldito derecho de puertas y demás arbitrios es hacer difícilísima la vida del que todo lo produce, que a duras penas puede alimentarse, gracias a la carestía que han adquirido en ésta todos los artículos necesarios a la vida.

Desengañese V., el cargo que desempeña no es la genuína representación del pueblo, y bien patente se le demostraría el mes que viene, si la emancipación de la clase obrera y su unión fuesen lo que debieran ser.

CLARÍN.

PUERTO DE LA SELVA

Llegada del Sr. Gobernador

Señor Director:

Por fin llegó en estos días el digno señor Gobernador D. Sixto de Lacalle, a fin de cerciorarse de la realidad de nuestras desgracias a consecuencia de la tempestad. Fué recibido por las autoridades pero el público en su aflicción no hizo demostraciones de ninguna clase.

No obstante, los extremos se tocan: Cuando las elecciones provinciales gracias a la preparación de una claque, el Sr. Salvatella tuvo un recibimiento entusiasta mezclados con vivas al *gran Señor*, en cambio la Autoridad Gubernativa pasó por un campo árido de entusiasmos ¡lo que puede el fanatismo! Ahora que la población pasó por pruebas difíciles, ¿qué hace el Sr. Salvatella, estará de recepción en el Real de Madrid encorbandando su esbelta figura ante la majestad Real? El desengaño sufrido por el pueblo ha sido cruel y de aquellos que deja enseñanzas, no es posible que el pueblo olvide tal abandono, porque si se presentara con la pretensión de ser reeligido,... entonces se le demostraría que aún hay clases.

Pero lo más estupendo del caso es, que el *nostre diputat* mandó a su tapadera Sr. Inglés de Port-Bou, quién en vez de pasar por las ruinas de la catástrofe pasó muy orondo por la fonda y se fué. Hay farsas tan sangrientas que dejan huellas a la opinión, y esta es una de ellas. Bueno es que entre nosotros terminen las luchas políticas y al cumplir los deberes de ciudadanía sea en favor de la justicia que se merezcan los hombres.

No puedo dejar en silencio dos hechos por demás chuscos e inoportunos.

Días pasados los ferroviarios celebraron una fiesta enbanderando su local y lanzando cohetes al mismo tiempo que un tal Angelet tenía que embarcar para América en busca del pan que su tierra no puede darle. Alguien quiso ridiculizarle con burlas y al fin no se por que causa hubo discusión faltando poco para irse a las manos. Esto se verificaba en momentos que debía o se esperaba al Sr. Gobernador y pudiese calcular de sus efectos, hacer fiesta en momentos que el pueblo sufre la cruel desgracia de quedarse en la miseria.

También hubo otra de casi pugilato entre un tal «Marriucha», natural de Castellón y «Pere Pal», a causa de negarse el primero (carretero) a llevar unas uvas que habían contratado. Se entabló discusión enire ambos usando el tal «Marriucha» un lenguaje de acuerdo con su oficio, dando lugar a la intervención de otros ciudadanos.

Todo lo cual fué presenciado por el Alcalde y Juez, haciendo caso omiso en el principio, pero viendo que su autoridad quedaba en ridículo, intercedió el Alcalde y casi se queda sin camisa. Como se verá los ánimos andan levantados y están apropiados para el ridículo.

DE PALAMÓS

Convocados por la Junta, se reunió la noche del lunes los elementos del partido Radical de esta villa a fin de tratar sobre las próximas elecciones municipales.

Después de exponer su presidente don Tomás Pascalet, el objeto porqué había convocado la reunión, por unanimidad se acordó, solos o acompañados, ir a la lucha.

Sobre la forma y manera se expusieron diferentes pareceres, que salvando la dignidad del partido, en todos ellos resplandecía el ansia de concordia y unión entre los demás partidos republicanos que integran la población.

Al efecto se propuso para que se publicara en *El Progreso* y en *EL GUERRILLERO*, la redacción de un acuerdo que

en síntesis se reflejara esas aspiraciones y esos deseos.

Para ello los radicales estamos de pie aguardando fuerzas para batir juntos al enemigo que hace años nos tiene puesto el yugo a los republicanos por causa de nuestras discordias y divisiones.

Recordamos a todos los correligionarios de un campo y otro se fijen bien en el espejo que nos ofrecen nuestros correligionarios de Torroella que unidos todos en su casa Pairal, *La Lliga Republicana* tienen bloqueado al famoso cacique y padre de caciques marqués de Robert.

Si en esta villa, aunque fuese contrariando la ruta política que impriman ciertos *mentores*, los verdaderos republicanos de corazón se impusiera el buen sentido, estamos seguros y en ello tenemos el convencimiento que de luchar unidos todos, en dos elecciones municipales consecutivas, volveríase a recuperar lo que gracias a nuestras rencillas se dejó perder, que es la soberanía del pueblo en la casa de la villa.

El próximo lunes día 20, el comité del partido volverá a reunirse para proceder y obrar en lo que se refiere a la próxima lucha electoral.

P. SALÓ LLACH.

ELECTORALES

Puede darse como un hecho entre nosotros la coalición de las derechas contra las izquierdas republicanas. Es evidente que todos lucharemos unidos o separados y el combate será encarnizado en extremo.

Nada podemos adelantar sobre combinaciones, pues todos los partidos pasan revista de su personal. El Partido Radical tiene nombrada su comisión electoral quien conjuntamente con el Comité. hará los trabajos que requiera la lucha.

En el próximo podremos decir algo positivo y hasta daremos alguna sorpresa.

Circular del Boletín Oficial n. 178

«Informado de que en la santa visita Pastoral que el Ilmo. Sr. Obispo está pasando a los pueblos de la Diócesis. Algunos Ayuntamientos se olvidan de rendir homenaje y acatamiento que le corresponde; recuerdo a todos los señores Alcaldes, el deber que tienen de salir a recibirle a la llegada, despedirle a la salida, y prestarle cuantos auxilios sean necesarios como autoridad superior Eclesiástica de la Diócesis, al igual que a las demás Autoridades de las otras órdenes de la Provincia o del Estado; advirtiéndole que *exigiré* la más estrecha responsabilidad al Alcalde o Municipio que deje de cumplir tan elementales deberes.»

Gerona 30 de Mayo de 1908.

El Gobernador,

Manuel Moreno Churrua

Esta circular concuerda en el fondo con el art. 199 de la Ley Municipal.

No hay duda que la circular de referencia es atentatoria a la conciencia de las personas, si bien se nota que el acatamiento se exige al Alcalde en su carácter de Autoridad y delegado forzoso del Jefe del Estado. La circular, no obstante, no exige que los Alcaldes besen el anillo del Sr. Obispo, y nuestro Alcalde lo hizo así; que esto es criticable no hay duda, pero es evidente también que los acuerdos del Ayuntamiento no eximen de ciertos compromisos a los Alcaldes, como lo es que todo acuerdo que infrinja una disposición vigente tiene vicios de nulidad. Lo más censurable del hecho, es no haber demostrado el Sr. Alcalde esta disposición cuando se acordó no recibir al Sr. Obispo, y el haber dado su consentimiento al acuerdo. El Sr. Ramis tenía el deber de conocer esta circular y, con arreglo a ella, pedir todas las explicaciones necesarias al Sr. Alcalde, pero sin petulancias, ni odios ni lenguajes deprimentes y hubiera evitado que cierta

parte del público hubiera coreado sus gallardías fuera de tono, dando lugar a que se levantara la sesión. Una cosa señor Ramis es legislar y otra es promover desórdenes. Y esta es nuestra opinión en el asunto, leal y consecuente con el espíritu de justicia que predomina en nuestros actos.

D. JUAN PEY

Víctima de rápida y cruel enfermedad, acaba de bajar a la tumba D. Juan Pey, preclaro y honrado republicano concejal de nuestro Ayuntamiento. Tan laborioso como buen republicano Federal, se distinguió siempre por una conducta ejemplar, fué modelo de honradez y su carácter bondadoso le granjeó las simpatías de todo el mundo. Como concejal obró con lealtad interesándose con ello por la administración. Cuando más podía esperarse de su obra administrativa, pasa a mejor vida con la extrañeza de todos y el sentimiento de los más.

Su entierro fué rigurosamente civil y la imponente manifestación de duelo, fué la prueba más acabada de lo mucho que se le quería y respetaba. El Presidente del Centro Federal Sr. Surribas, hizo la descripción de la obra republicana del finado.

Descanse en paz el que fué nuestro amigo, y acepte su desconsolada familia el pésame más sincero de esta redacción.

El Papa y el catalanismo

«El Liberal», de Barcelona, publicó anteayer la noticia: siguiente «Entre clericales y jaimistas ha producido gran revuelo la circular publicada por el *Nuncio* contra el *catalanismo* y el *bizkaitarrismo*.»

A los clericales catalanistas de Figueras también les ha causado mal efecto. A ver si ahora resultará que para éstos el Papa no es infalible *en cátedra*, y querrán desobedecerle. Muy pronto se verá, pues son bien conocidos los clericales catalanistas de esta ciudad.

ÚLTIMA HORA

La mayoría de l' Ajuntament contra l' Arcalde VOT DE CENSURA

AL POBLE DE FIGUERAS

Havent sigut impossible, per haver l' Arcalde aixecat la sessió d'ahir fora de temps, que's manifestés, d'una manera clara, si l' Ajuntament aproba o no la conducta de son President, en el fet concret d'haver acudit a la recepció del Bisbe de la Diócesis, contràriament a lo acordat pèl Consistori, en la sessió del 8 del corrent mes d'octubre, ens veiem precisats, els regidors firmants, a declarar que *havem vist ab profund disgust la conducta de l' Arcalde* en l'esmentat assumpte.

Ciutat 16 d'octubre de 1913.

Miquel Verdager.—Bartomeu Trulls.—Joan Carreras.—Bartomeu Argelés.—Rafel Rovira.—Rafel Ramis.—Narcis Roget.—Grau Quintà.—Felip Cortada.—Enric Codina.

NOTA.—A última hora hemos recibido del Sr. Ramis el adjunto documento que a fuerza de ser justo publicamos.

Programa que ejecutará el próximo domingo la música del Regimiento de 6 a 8 tarde.

1. «Gloria al Transvaal» p. d., Giner.
2. «Morant de amor» valz boston, de Worsley.
3. Gran fantasía «Coppelia», Delibes
4. «Serenata Cubana», Roig.
5. «Mi Coronel», p. d., Dorrego.

GRAN «SALA EDISON»

Gran programa de películas para los días Sábado, Domingo, Lunes y feriados. de la famosa casa Pathé.

Imp. José Trayter, Cervantes, 13.—FIGUERAS.